

**ACTA DE LA JUNTA ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO
PROVEEDORES No. TES-ING-MUN-LP-002-12, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO DE SEIS KIOSCOS ELECTRÓNICOS MULTITRÁMITES".**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas** del día **05 cinco de Noviembre del año 2012 dos mil doce**, en la Sala de Juntas, de Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Junta Aclaraciones de la "Licitación por Invitación a cuando menos cinco Proveedores No. TES-ING-MUN-LP-002-12, relativa a la Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de Seis Kioscos Electrónicos Multitrámites " con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I, 24 fracción II y 32 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes, el CP. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y el LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones, así como el C. IGNACIO NAVARRO HERNANDEZ en representación de Estrategias y Soluciones en IT S.A. de C.V. y el C. LUIS DANIEL GOMEZ en representación de Comercializadora Raluza S.A. de C.V., los cuales acreditaron el carácter con el cual comparecen con el documento idóneo para tal efecto, se identificaron mediante credencial para votar y firmaron en la lista de asistencia, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de la siguiente forma;

-----**PUNTO I.-** En el desahogo del objeto de la presente reunión, toma el uso de la voz el LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones, quien da una descripción detallada de cada uno de los puntos señalados en la "Licitación por Invitación a cuando menos cinco Proveedores No. TES-ING-MUN-LP-002-12, relativa a la Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de Seis Kioscos Electrónicos Multitrámites ".

-----**PUNTO 2.-**El LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones toma el uso de la voz y da lectura a las preguntas formuladas por los asistentes a esta Junta de Aclaraciones y las cuales fueron recibidas con anticipación a la celebración de esta Junta;

El C. IGNACIO NAVARRO HERNANDEZ en representación de Estrategias y Soluciones en IT S.A. de C.V. formuló las siguientes preguntas.

1.-Solicitamos se aclare el tiempo de entrega del proyecto, ya que en una parte de la licitación se mencionan 8 semanas y en otras 6 semanas; Pedimos puedan autorizar 8 semanas para la entrega del proyecto, ya que consideramos que es un tiempo justo para ambas partes.

2.-Solicitamos que también se considere que si hay retrasos por cuestiones imputables al Ayuntamiento de Tlajomulco, se consideren que recorrerá nuestro tiempo de entrega en la misma proporción del retraso sufrido.

3.-Solicitar que se autorice que algunas de las cartas de recomendación que solicitan de los clientes a los que les hayamos implementado proyectos, pueda ser impresa a color el documento escaneado.

El C. HECTOR SANCHEZ RIESTRA en representación de Tecnología en Informática y Administración S.A. de C.V. formuló las siguientes preguntas.

1.- En la clausula CUADRAGESIMA NOVENA mencionan que aplicará una sanción de tres al millar por día de retraso en la implementación. Consideramos excesiva la penalización y pedimos que sea de tres al millar por SEMANA de retraso

2.- ¿La identidad gráfica de las aplicaciones de pago y consulta que solicitan, será proporcionada por Ustedes?

3.- ¿Autorizan tiempo de entrega de 10 semanas? Se considera muy ajustado el tiempo original solicitado

ALBERTO LÓPEZ DE LARA GUTIERREZ, en representación de Agilekoding S.A. de C.V., formuló las siguientes preguntas;

1.-¿En la clausula décima novena, inciso 10, solicitan que la empresa cuente con un certificado vigente de CMMi2, pueden aceptarnos un certificado en otro modelo de calidad similar como lo es MOPROSOFT?

2.-En las condiciones de pago mencionan un anticipo del 30%, pudiera ser un anticipo mayor? Por ejemplo 50% de anticipo?, considerando que la mayor parte del costo es Hardware, hay que hacer pagos elevados anticipados a varios proveedores.

3.-En los servicios municipales que pretenden ofertar en los kioscos (Agua Potable y Predial) consideramos que Ustedes nos entregarían ya los Web Services para poder hacer las interfaces con sus sistemas. Es correcto?

4.-Para la habilitación de recepción de pagos con tarjeta de crédito y débito en los cajeros, el Ayuntamiento será el responsable de elaborar la solicitud, trámite y convenio con el Banco. Cierto?

Una vez leídas en voz alta las preguntas formuladas, se da contestación puntual a los cuestionamientos señalados;

A lo que respecta a la **pregunta 1 de Estrategias y Soluciones en IT S.A. de C.V.** -----
El tiempo de entrega del Proyecto es de 8 semanas.

A lo que respecta a la **pregunta 2 de Estrategias y Soluciones en IT S.A. de C.V.** -----
Si se acepta esta petición.

A lo que respecta a la **pregunta 3 de Estrategias y Soluciones en IT S.A. de C.V.** -----
Si se acepta esta petición, debiendo presentar dichos documentos en original, en el supuesto que resulte ser el participante al que se le adjudique esta licitación, al momento de la firma del contrato respectivo.-----
A lo que respecta a la **pregunta 1 de Tecnología en Informática y Administración S.A. de C.V.** -----
Si se acepta esta petición.-----
A lo que respecta a la **pregunta 2.- de Tecnología en Informática y Administración S.A. de C.V.**-----
El Ayuntamiento si les proporcionará una, pero es una obligación de ustedes el presentar una propuesta propia.-----
A lo que respecta a la **pregunta 3.- de Tecnología en Informática y Administración S.A. de C.V.**-----
No se autoriza, el tiempo de entrega es de 8 semanas.-----
A lo que respecta a la **pregunta 1.- de Agilekoding S.A. de C.V.**-----
Si se autoriza su petición, pero deberán acreditar que tienen operando dicho sistema cuando menos con 2 años de antigüedad.-----
A lo que respecta a la **pregunta 2.- de Agilekoding S.A. de C.V.**-----
No se acepta.-----
A lo que respecta a la **pregunta 3.- de Agilekoding S.A. de C.V.**-----
Si es correcto lo que se menciona.-----
A lo que respecta a la **pregunta 4.- de Agilekoding S.A. de C.V.**-----
Si es correcto lo que se menciona.-----
Por lo que una vez que se dio lectura y se contestaron de forma puntual y detallada a todas y cada una de las preguntas que fueron realizadas por los interesados en participar en la "Licitación por Invitación a cuando menos cinco Proveedores No. TES-ING-MUN-LP-002-12, relativa a la Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de Seis Kioscos Electrónicos Multitrámites ", no quedando duda alguna por aclararse.-----
Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las **11:35 once horas con treinta y cinco minutos** del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 05 días del mes de noviembre del año 2012.


C.P. JUAN PARTIDA MORALES

Tesorero del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

LICENCIADO FABIAN CORTEZ RAMOS

Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO.
DE ZÚÑIGA, JAL.
TESORERÍA